Fundación Universia abre una nueva convocatoria de becas para universitarios con discapacidad

* Fundación Universia convoca 200 becas de 1.000 euros cada una, para estudiantes universitarios con discapacidad que se encuentren matriculados en el curso 2024-2025 en formaciones superiores y FP.
* **Santander, AbbVie, Atresmedia, Enel, Indra, KPMG, Mercedes-Benz Group Services Madrid, Nestlé, Openbank y Repsol** colaboran en esta iniciativa de becas que promueve la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

Madrid, 16 de julio 2024 - NOTA DE PRENSA

[Fundación Universia](https://www.fundacionuniversia.net/es/index.html), que cuenta con el apoyo de [Banco Santander](http://www.santander.com) para el desarrollo de sus actividades, pone en marcha la XIX edición de su programa [Becas Fundación Universia para estudiantes universitarios con discapacidad](http://app.santanderopenacademy.com/program/becas-fundacion-universia-2024-2025-personas-con-discapacidad?utm_source=PressReleased&utm_medium=media&utm_campaign=fundacionuniversia_becas-generales-2024-2025) matriculados en el próximo curso 2024-2025. Esta iniciativa persigue favorecer la equidad educativa y la independencia de las personas con discapacidad, apoyando su desarrollo formativo en el ámbito de la educación superior. **Santander, AbbVie, Atresmedia, Enel, Indra, KPMG, Mercedes-Benz Group Services Madrid, Nestlé, Openbank y Repsol** participan como entidades colaboradoras en esta convocatoria que promueve la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

Fundación Universia convoca 200 becas de 1.000 euros cada una, está dirigido a estudiantes con discapacidad que se encuentren matriculados, durante el curso académico 2024-2025, en formaciones de: grado, máster, formación profesional de grado medio y superior, cursos de especialización universitarios o títulos propios y doctorado. Las inscripciones están abiertas en [santanderopenacademy.com](http://app.santanderopenacademy.com/program/becas-fundacion-universia-2024-2025-personas-con-discapacidad?utm_source=PressReleased&utm_medium=media&utm_campaign=fundacionuniversia_becas-generales-2024-2025) hasta el 7 de octubre de 2024. La resolución de la convocatoria se hará pública a partir del 13 de diciembre del mismo año.

Desde la puesta en marcha de los programas de becas Fundación Universia en 2007, la Fundación ha invertido más de 15 millones de euros y ha resuelto más de 3.400 becas para impulsar la empleabilidad, el acceso, el progreso y la movilidad de estudiantes con discapacidad.

Más allá de esta convocatoria, la Fundación continúa el acompañamiento a los estudiantes a través del apoyo a la alta empleabilidad con iniciativas de mentoring, coaching, prácticas profesionales y empleo.

Con este proyecto Fundación Universia colabora en la consecución del [Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/): Garantizar el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para mejorar la calidad de vida de las personas.

Más información sobre la convocatoria de Becas Fundación Universia 2024-2025 para personas con discapacidad en [santanderopenacademy.com](http://app.santanderopenacademy.com/program/becas-fundacion-universia-2024-2025-personas-con-discapacidad?utm_source=PressReleased&utm_medium=media&utm_campaign=fundacionuniversia_becas-generales-2024-2025)

Sobre Fundación Universia

[*Fundación Universia*](http://www.fundacionuniversia.net)*,* *con el mecenazgo de Banco Santander, a través de Santander Universidades y Universia, es una entidad privada sin ánimo de lucro que desde hace 15 años centra su actividad en la mejora de la empleabilidad, desde una perspectiva de diversidad y equidad, y en la creación de ecosistemas colaborativos universitarios en ámbitos digitales y de emprendimiento.*

**Comunicación Fundación Universia**

Marta Gago

Tlf. +34 695566726

[marta.gago@universia.net](mailto:marta.gago@universia.net)

[www.fundacionuniversia.net](http://www.fundacionuniversia.net/) - [@FUniversia](https://twitter.com/FUniversia)

Síguenos en: [Facebook](https://es-es.facebook.com/fundacionuniversia%22%20/t%20%22_blank) / [Twitter](https://twitter.com/funiversia?lang=es%22%20\t%20%22_blank) / [Instagram](https://www.instagram.com/fundacionuniversia/?hl=es%22%20\t%20%22_blank) / [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/fundacion-universia/%22%20/t%20%22_blank) / [YouTube](https://www.youtube.com/user/FundacionUniversia/videos%22%20/t%20%22_blank)